SIL

San Isidro Labrador

Buenos Aires / Argentina

2026

Club Náutico
San Isidro

SIL
San Isidro Labrador
Buenos Aires / Argentina

AUTORIDADES DEL EVENTO

CHAIRMAN
Sr Dario Febré

VICE CHAIRMAN
Sra. Mariana Larumbe &
Sr. Javier Padilla

OFICIALES DE REGATA

PRO Sr Agustin Guastavino (ORN ARG)

Sr. Lucas Achaval
Sr. Marcelo Costa ORN

Sr Ernesto Lupo ORN
Sr. Nicolas Benvenuto ORN

Sr. Leo Rivas ORN
Sr Rodolfo Sulín ORN

Sr. Rafaél Tuvi ORPN

COMITÉ TÉCNICO

Clase Optimist
Sra Cora Nuñez Galarza (MN ARG)

Clase 420
Sr. Manolo Bunge (MI BRA)

JURADO INTERNACIONAL

Aprobado por la Autoridad Nacional en cumplimiento de las prescripciones

Sr Santiago Villamil - IJ/NU Argentina - Chairman

Sr. Flavio Naveira - IJ/IU - Argentina - Vice Chairman

Sr. Gonzalo Risco - IJ - Perú

Sr. Gonzalo Heredia - IJ/NU

Sr. José Paulo Fuentes Lufer - NJ - Chile

Sr. Clara Mallea Gil - NJ

Sr. Gabriel Schroder - NJ

Sra. Inés Pederiva - PNJ

Sr. Mercedes Guaia - CJ

Sr. Carlos Gastelú - NJ

Sr. Constanza Simone - NJ

Sr. Pablo Masseroni - PNJ

Sr. Tomás Otero - NJ

Sr. Daniel Ferreiros - PNJ

BEACHMASTER

Sr. Ignacio Ramayon

SEGURIDAD

Dr. Jorge Sinner

SIL
San Isidro Labrador
Buenos Aires / Argentina

SAN ISIDRO LABRADOR 2026

Es posible gracias a las siguientes empresas

SAN ISIDRO LABRADOR 2026

EVENTO PRINCIPAL FAY
28 de marzo al 5 de abril de 2026
Club Náutico San Isidro
San Isidro, Buenos Aires, Argentina

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato San Isidro Labrador 2026 es organizado por el Club Náutico San Isidro bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

Clases participantes:
Snipe| Wingfoil |Optimist Timoneles | Optimist Principiantes | ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4 | F 18

[DP] En una regla de las Instrucciones de Regata significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la CP, ser menor que la descalificación
[NP] En una regla en las Instrucciones de Regata, significa que un barco no puede protestar por una supuesta infracción a esta regla. Esto modifica RRV 60.
[SP] Indica que el Comité de Regata podrá aplicar una penalidad estándar por una infracción a esta regla, sin audiencia. Esto modifica RRV 60.5(b) A4 y A5. El listado será publicado en el TOA.

INSTRUCCIONES DE REGATA

Incluye AM Nro 1: Se modifican las banderas de la Clase Wingfoil
Incluye AM Nro 2: Se modifica los puntos IR5.1, IR 5.3, IR 18.2
Incluye AM Nro 3: Se modifica el Apéndice 1
Incluye AM Nro 4: Se modifica el punto IR 5.2

1. REGLAS

1.1. San Isidro Labrador se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2025-2028 (RRV).

1.2. Regirán las Normas para los Eventos Principales y las Normas para la Organización de Competencias de la FAY y sus disposiciones para la asignación de subsidios económicos y los reglamentos selectivos, para aquellas clases que compiten un selectivo.

1.3. Regirá el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42.

1.4. Regirá el Apéndice T del RRV, Arbitrajes, solo para Optimist Principiantes.

1.5. Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA disponible en su sitio web y para la Clase Optimist Principiantes solo podrán participar en la misma aquéllos competidores que nunca hayan participado en regatas de la Clase Internacional Optimist (Timoneles).

1.6 Control Antidoping: Se recuerda a los competidores que la organización nacional antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

1.7. Idioma: El idioma oficial será el español.

1.8. En todas las reglas que rigen este evento, tanto "barco" como "competidor" significan una persona que compite o tiene la intención de competir en el evento. El término "equipo de apoyo" significa entrenadores, líderes de equipo y otro personal de apoyo.

1.9. Para las infracciones a las reglas de la clase Optimist se aplicarán las penalidades estándar adjuntas en el apéndice 5 de acuerdo al Graded Penalty System de IODA.

1.10. Conflicto entre reglas: En caso de conflicto entre el Aviso y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas. Esto modifica RRV 63.5.c

1.11 Regirá el apéndice WF para la clase Wingfoil.

1.12 Regirá el Reglamento de Disciplina y el Código de Conducta de la FAY disponible en su página web www.fay.org.ar.

2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

2.1 Los avisos a los competidores serán publicados en el Tablero Virtual ingresando TOA: San Isidro Labrador 2026

3. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

3.1 Cualquier modificación a las instrucciones será publicada antes de las 08:30 Hs. del día en que dicha modificación tenga efecto. Sin embargo, cualquier modificación referida al cronograma de regatas será publicada antes de las 20:00 Hs. del día anterior al que dicha modificación tenga efecto.

4. SEÑALES EN TIERRA

4.1 Para las clases Snipe, Wingfoil, Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, 6 y 7 las señales en tierra serán desplegadas en los Mástiles de Señales ubicados en las rampas asignadas a cada clase. Para F18 las señales serán publicadas en el TOA virtual del sitio del evento San Isidro Labrador 2026 y podrán ser replicadas en las respectivas rampas para aquellas embarcaciones que se encuentren haciendo base en la sede del evento.

4.2 Cuando se despliegue bandera de Inteligencia en tierra, en Señales de Regata Inteligencia, se reemplaza “1 minuto” por “no menos de 60 minutos”. Esto modifica “Señales de Regata”.

4.3 ***[SP] [NP]*** Los participantes en Parque Cerrado (IR 24) no podrán botar sus barcos hasta que la bandera de su Clase sea izada en el Mástil de Señales de su respectiva rampa. La botadura se realizará en el orden que el Beach Master indique.

4.4 ***[DP]*** Cuando se desplieguen las señales Inteligencia sobre H o N sobre H desde una embarcación del Comité de Regata, todos los barcos que compiten en esa cancha de regatas regresarán inmediatamente a tierra y esperarán allí nuevas señales. Esto modifica RRV Señales de Regata.

5. PROGRAMA

24 de marzo	**Desde las 10:00hs**	**Ingreso permitido para embarcaciones participantes en el SIL 2026**
28 de marzo	**De 9:00 a 13:00 hs**	Acreditaciones para las clases Optimist Principiantes, Timoneles, ILCA 4, 6 y 7, F18
	9:00 a 11:00 hs	Acreditaciones para las clases Wingfoil y Snipe
	13:00 hs	Regatas para las clases Wingfoil y Snipe
29 de marzo	**De 09:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 18:00 hs**	Acreditaciones clases Optimist Principiantes, Timoneles, ILCA 4, 6 y 7, F18
	12:00 hs	Regatas para las clases Wingfoil y Snipe
31 de marzo	**De 09:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 18:00 hs**	Acreditaciones clases Optimist Principiantes, Timoneles, ILCA 4, 6 y 7, F18
1 de abril	**De 09:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 18:00 hs**	Acreditaciones clases Optimist Principiantes, Timoneles, ILCA 4, 6 y 7, F18
	de 10:00 a 12.30 y de 14.30 a 18:00 hs	Medición para la clase Optimist Timoneles
2 de abril	**08:00 a 09:00**	Acreditaciones clases Optimist, ILCA 4, 6 y 7 y F18
	10:00 hs	Reunión de Seguridad Entrenadores Optimist / ILCA /
	13:00 hs	Regatas para las clases Optimist, ILCA,
3 de abril	**10:00 hs**	Reunión de Seguridad Entrenadores Optimist / ILCA /
	12:00 hs	Regatas para las clases Optimist, ILCA y F18
4 de abril	**10:00 hs**	Reunión de Seguridad Entrenadores Optimist / ILCA /
	12:00 hs	Regatas para las clases Optimist, ILCA y F18
5 de abril	**10:00 hs**	Reunión de Seguridad Entrenadores Optimist / ILCA /
	12:00 hs	Regatas para las clases Optimist, ILCA y F18
	17:00 hs	Entrega de Premios Optimist, ILCA y F18

5.2 El último día de regatas programado para cada clase no se dará señal de atención luego de las ~~15:30Hs~~ **16:00 hs**.

5.3 Cantidad de regatas:

Clase	Cantidad de regatas	Cant máxima de regatas por día
Optimist Timoneles, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7	10	3
F18	12	4
Optimist Principiantes	8	3
Wingfoil	12	6

Snipe	6	3

5.4 El orden de partida en las canchas con más de una clase se indica en el Apéndice 2 “RECORRIDOS” Si el Oficial de Regata decide modificar ese orden, lo indicará desplegando la señal de atención (bandera de clase) correspondiente.

6. BANDERAS DE CLASE

6.1 Serán banderas rectangulares blancas con el logo de la clase correspondiente. Salvo para la Clase ILCA 4 será el logo con el fondo amarillo. Para la Clase ILCA 6 será el logo con el fondo verde. Para la clase Wingfoil amateur será bordo con el logo de la clase. **Para la clase Wingfoil avanzado será blanca con el logo de la Clase.**

6.2 En el caso de las clases que larguen con flota dividida en series, la bandera de clase será la bandera del color asignado.

7. ÁREA DE REGATAS

7.1 El Apéndice 1 “*ESQUEMA DE CANCHAS*” muestra la ubicación de cada cancha de regatas.

8. RECORRIDOS

8.1 Ver Apéndice 2 “*RECORRIDOS*”

8.2 En un portón, si falta una de las marcas, la marca restante deberá ser dejada por babor.

9. MARCAS

9.1 Las marcas de los recorridos serán boyas del color indicado en el Apéndice 2 “*RECORRIDOS*”, las marcas de la línea de partida y llegada serán embarcaciones del comité de regatas o marcas inflables.

10. ÁREAS QUE SON OBSTÁCULOS

10.1 No hay áreas que sean obstáculos en las zonas de regata

11. LA PARTIDA

11.1 La línea de partida estará delimitada por un mástil desplegando una bandera naranja en la marca del extremo de estribor de la línea, y el lado del recorrido de la marca en el extremo de babor de la línea, o el mástil desplegando una bandera naranja de la embarcación de CR en su reemplazo.

11.2 [NP] [DP] Los competidores que han finalizado una regata deben regresar directamente a la zona de espera para la próxima partida o a tierra, manteniéndose apartados de los competidores en regata y de aquellos para los que se haya dado señal de atención.

11.3 Todo competidor que parta luego de transcurridos 2 minutos desde su señal de partida será puntuado como DNS (no partió) sin audiencia.

11.4 Todo competidor que no se rehabilite en una llamada individual, transcurridos 2 minutos desde su señal de partida, será puntuado como OCS sin audiencia.

11.4 Las regatas se largarán según RRV 26 haciendo la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.

11.5 Se desplegará la bandera naranja de la línea de partida con una señal acústica, no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de atención, para alertar a los barcos que en poco tiempo comenzará una regata o una secuencia de regatas. Esto modifica las Señales de Regata del RRV.

11.6 [DP] [SP] Los entrenadores y/o personas de apoyo, así como las Clases y/o flotas que no partan en el procedimiento en curso deberán permanecer a no menos de 100 metros a sotavento de la línea de partida y sus extensiones y permanecer allí hasta la señal de atención de su partida. A su criterio la CR podrá fondear unas boyas para demarcar tal zona.

12. CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO

12.1 Para cambiar la próxima pierna del recorrido, la CR colocará una nueva marca, moverá el portón de sotavento o moverá la línea de llegada. Cuando se coloque una nueva marca, se retirará la marca original en cuanto sea posible. En caso que hubiera un cambio subsiguiente la nueva marca será la original.

12.2 Para indicar un cambio de recorrido se podrá utilizar solo la bandera C. Esto modifica RRV 33 y Señales de Regata

12.3 En los recorridos trapecios no habrá cambio de recorrido, esto modifica RRV 33.

13. LA LLEGADA

13.1 La línea de llegada estará delimitada por un mástil desplegando una bandera azul en una de las marcas, y el lado del recorrido de la marca en el extremo opuesto, o el mástil desplegando una bandera azul de la embarcación de CR en su reemplazo.

14. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

14.1 Un competidor que toma una penalidad o se retira según RRV 44.1 deberá completar el formulario correspondiente en el sistema online San Isidro Labrador 2026 en la sección “Declaración de Competidores”, antes que finalice el tiempo de presentación de protestas de su clase. Esto modifica la regla 44 del RRV.

14.2 Regirá el Apéndice P, con la siguiente modificación: Se elimina RRV P2.3 de manera que P2.2 se utiliza para la segunda Penalización y todas las subsiguientes.

14.3 Para la clase F18 se modifica RRV 44.2 y P2.1 de manera que la penalización de dos giros se reemplaza por la de un giro.

14.4. En caso de incumplimiento de una regla marcada como [SP], o incluida en la Lista de Sanciones Estándar, el CR o el Comité Técnico pueden aplicar un SP sin audiencia o el Jurado puede aplicar una sanción discrecional con una audiencia. Una lista de estas infracciones y el

SP asociado se publicará en el TOA. Sin embargo, el CR o el TC pueden protestar contra un barco si consideran que el SP es inapropiado. Un barco que ha sido penalizado con un SP no puede ser protestado por el mismo incidente por otro barco ni otro barco puede solicitar reparación por esta acción al CR o TC. Esto modifica RRV 60.1, 63.1 y A5.

14.5 Se publicará en el TOA una lista de embarcaciones que han sido penalizadas por Apéndice P por infringir RRV 42 y por incumplimiento de una norma marcada [SP], o enumeradas en la lista de sanciones estándar.

15 TIEMPOS LÍMITE

15.1 Tiempo límite para pasar la primera marca: 30 minutos y tiempo límite para completar el recorrido: 90 minutos. Si ningún barco pasa la primera marca dentro del tiempo límite establecido, se anulará la regata. Si ningún barco navega el recorrido dentro del tiempo límite, se anulará la regata.

15.2 Los barcos que no lleguen dentro de los 15 minutos transcurridos desde el momento en que el primer barco llega luego de haber navegado el recorrido, serán puntuados como DNF sin una audiencia.

16 SOLICITUD DE AUDIENCIA

16.1. Las solicitud de audiencia se deberán hacer completando el formulario correspondiente en el sistema online San Isidro Labrador 2026 en la sección “Pedido de Audiencia”

16.2 El tiempo límite de protestas será de 60 minutos después de la llegada de la respectiva lancha de CR al puerto que será publicado en el siguiente link: San Isidro Labrador 2026. Si la lancha de CR experimentará algún desperfecto mecánico o deba realizar alguna acción no prevista que demore significativamente su retorno a puerto, se tomará como horario de llegada de la CR el que hubiese correspondido de haber podido volver de forma normal al mismo a criterio de la Comisión de Regatas.

16.3 Los avisos de audiencia se publicarán dentro de los 20 minutos una vez vencido el límite de tiempo para protestar, para informar a los competidores sobre las audiencias en que sean partes. Las audiencias que se programen para las clases que compitan los días 28 y 29 de marzo serán virtuales. El link de ingreso será publicado en el cronograma de audiencias. Es responsabilidad de cada competidor disponer de los medios para acceder a una audiencia virtual.

16.4 Modificando RRV 61.1.a. Un barco no podrá pedir reparación por:

a. Falta de profundidad en el área de Regata.

b. Un defecto de identificación si carece de número de vela o se hubiera inscripto con un número de vela diferente al que utilice en alguna de sus velas.

16.5 En el caso de protestas de un comité, los competidores se considerarán informados mediante la planilla de audiencias en el TOA virtual disponible en San Isidro Labrador 2026. Esto modifica la regla 60.2.d del RRV.

17. LÍMITE DE VIENTO

17.1 Para todas las clases excepto las mencionadas más adelante, no se largarán regatas con viento de menos de 5 nudos ni más de 25 nudos. Este criterio se ajustará de acuerdo a las condiciones de la corriente y a criterio del Comité de Regatas. Para la Clase Wingfoil no se largarán regatas si el viento es menor a 10 nudos en un lapso de 30 minutos antes de iniciar el proceso de partida. Para la clase Optimist Timoneles no se largarán regatas con viento de menos de 6 nudos.

Para la clase Snipe:

17.2.1 No se dará señal de atención a ninguna regata si la intensidad de viento es inferior a 5 nudos o superior a 23 nudos.

17.2.2. Modificando RRV 32, para la clase Snipe una regata será anulada luego de la partida si:

a) el viento supera 23 nudos durante más de tres minutos consecutivos.

b) durante la 1er ceñida se produce un borneo persistente de 20 grados o más respecto del rumbo publicado para la primera pierna.

c) durante la 1er vuelta se produce un borneo persistente de 40 grados o más respecto del rumbo publicado para la primera pierna.

18. PUNTAJE

18.1 Se utilizará el sistema de puntaje bajo del Apéndice A del RRV. El campeonato será válido con el número de regatas clasificadas.

18.2 Descartes:

Cuando se hayan clasificado menos de 6 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.

Cuando se hayan clasificado 6 a 9 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.

Cuando se hayan clasificado 10 o más regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo sus dos peores puntajes.

Exclusivamente para Wingfoil en sus dos categorías cuando se hayan clasificado menos de 4 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas. Cuando se hayan clasificado de 4 a 7 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje. Cuando se hayan clasificado de 8 a 11 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo sus dos peores puntajes. Cuando se hayan clasificado 12 o más regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo sus tres peores puntajes

Para la clase snipe si se corren 4 o más regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje

18.3 Los pedidos de revisión de puntajes por supuestos errores en la puntuación en una regata o una serie se tendrán que realizar completando el formulario correspondiente en el sistema online San Isidro Labrador 2026 en la sección “Pedido de Revisión de Puntaje”

18.4 Un pedido de reparación basado en una supuesta acción incorrecta o una omisión de la CR al publicar resultados de regatas deberá cumplir con lo siguiente (Esto modifica RRV 61.2.b)

a) El "Pedido de Revisión de Puntaje" se deberá solicitar por medio del formulario web detallado en IR 18.3 tan pronto como sea razonablemente posible después de publicados los resultados.

b) El Pedido de Reparación deberá ser completado tan pronto como sea razonablemente posible después de haber sido notificado de la respuesta del Comité de Regatas a la consulta de revisión del punto 18.4(a).

18.5 Sin embargo, el último día de regatas programado, la solicitud de revisión de puntaje deberá haber sido enviado no más tarde que 15 minutos después de la hora de publicación de los resultados y el pedido de Reparación no más tarde que 15 minutos después de haber recibido la respuesta del Comité de Regatas. En caso que las solicitudes de revisión de puntaje no modifiquen la lista de premiados IR 26, los mismos serán revisados en la semana subsiguiente. Esto modifica la RRV 61.2.b.2.

18.6 Para el puntaje de las clases con división por series, ver Apéndice 4 “*DIVISIÓN DE SERIES*”

19. REEMPLAZO DE EQUIPAMIENTO O TRIPULANTES

19.1 [DP] [NP] No está permitido el reemplazo de tripulantes o del equipamiento dañado o perdido sin la autorización del Comité Técnico. Los pedidos de permiso para reemplazos se deben hacer en la primera oportunidad razonable completando el formulario correspondiente en el sistema online San Isidro Labrador 2026 en la sección correspondiente.

20. CONTROLES DE MEDICIÓN Y EQUIPAMIENTO

20.1 Cualquier barco o equipo puede ser inspeccionado en cualquier momento durante el Campeonato para verificar el cumplimiento de las Reglas de la Clase, el Aviso de Regata, y las Instrucciones de Regata.

21. IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES OFICIALES

21.1 Las embarcaciones del Jurado estarán identificadas con una bandera Negra con la inscripción ‘JURY’ en blanco.

21.2 Las embarcaciones de Seguridad estarán identificadas con una bandera verde.

22 [DP] [NP] [SP] IDENTIFICACIÓN ADICIONAL DE LOS COMPETIDORES

22.1 Sin uso.

22.2 Para las Clases en que haya división de flota, los barcos deberán exhibir una cinta con el color correspondiente a la flota asignada. Las cintas para su uso serán entregadas en la Oficina de Yachting al momento de la acreditación.

22.3 Adicionalmente al momento de la Acreditación, se le entregará a los competidores calcos de los sponsors que deberán ser exhibidas por las embarcaciones, según la AR Regla 5. PUBLICIDAD.

22.4 Aquellos barcos que ingresen al parque cerrado y se acrediten desde el día 28 de marzo por la mañana, también deberán exhibir dichos calcos de publicidad.

23. [NP] [DP] ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

23.1 Se agrega a la regla 47 del RRV: “Mientras los barcos no estén en regata podrán colocar basura en los barcos de la comisión de regata.” Esto modifica la mencionada regla.

24. [NP] [DP] [SP] PARQUE CERRADO

24.1 Para las clases Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6 y ILCA 7 habrá parque cerrado, desde el jueves 2 de abril a las 9:00 hs. Las embarcaciones participantes deberán permanecer en sus lugares asignados en la sede del evento desde la finalización del periodo para presentar protestas el último día del evento, excepto cuando sea habilitada la rampa para correr las respectivas regatas, luego de las cuales deberán volver a sus lugares asignados (AR 12.1).

24.2 A partir de las 22:00 horas hasta las 07:00 horas, no se podrá ingresar al Parque Cerrado, salvo autorización escrita de la Comisión de Regata. Durante el parque cerrado solo se podrá lavar las embarcaciones con agua. No está permitido pulir las embarcaciones.

25. [DP] [NP] [SP] SEGURIDAD

25.1 Todos los barcos con lugar asignado en la Sede del Campeonato deberán armar los mismos en sus respectivos lugares, no pudiendo movilizarse de ellos hasta que la señal de su Clase indique que pueden proceder al botado. Cada uno deberá contar con su respectivo trailer. Está prohibido la obstrucción del acceso a rampas. Las rampas se habilitan para el botado por un período máximo de 50 minutos.

25.2 Las Clases Optimist deberán navegar desde la sede y hasta la cancha de regatas acompañados por un Instructor u otro adulto a cargo a una distancia menor a 500 metros.

25.3 Cuando en una embarcación de CR enarbole bandera Victor los entrenadores deberán cumplir con las instrucciones dadas por el OR en el canal VHF de la cancha correspondiente en Apéndice 1 “ESQUEMA DE CANCHAS”. Esto incluye colaborar en las operaciones de ayuda cuando se le solicite hacerlo.

25.4 Los entrenadores deberán estar en el agua antes que su flota haya terminado de bajar por las rampas.

25.5 Será de uso obligatorio el dispositivo de pare de motor / hombre al agua y elemento de flotación personal, en las embarcaciones de apoyo mientras el motor esté encendido.

25.6 Si un entrenador tiene que abandonar una embarcación, colocará en la fogonadura de la misma una cinta color fucsia que será entregada durante la registración del entrenador.

26. PREMIOS

Optimist Principiantes 1° al 15°, Femenino 1°, Sub 10 1° (nacidos año 2017 o posterior)

Optimist Timoneles 1° al 15°, Femenino 1°, Sub 12 1° (nacidos año 2014 o posterior)

ILCA 7 1° al 3°, Junior 1° Selectivo

ILCA 6 1° al 3°, Junior 1° Selectivo, Femenino 1°

ILCA 4 1° al 3°, Femenino 1°

F18 1° al 3°

Wingfoil 1° al 3° para la categoría avanzado y amateur

Snipe 1° al 3°

27 LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

27.1 Los competidores participan enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver regla 3, ‘Decisión de Regatear’. La autoridad organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del evento.

APÉNDICE 1 – ESQUEMA DE CANCHAS

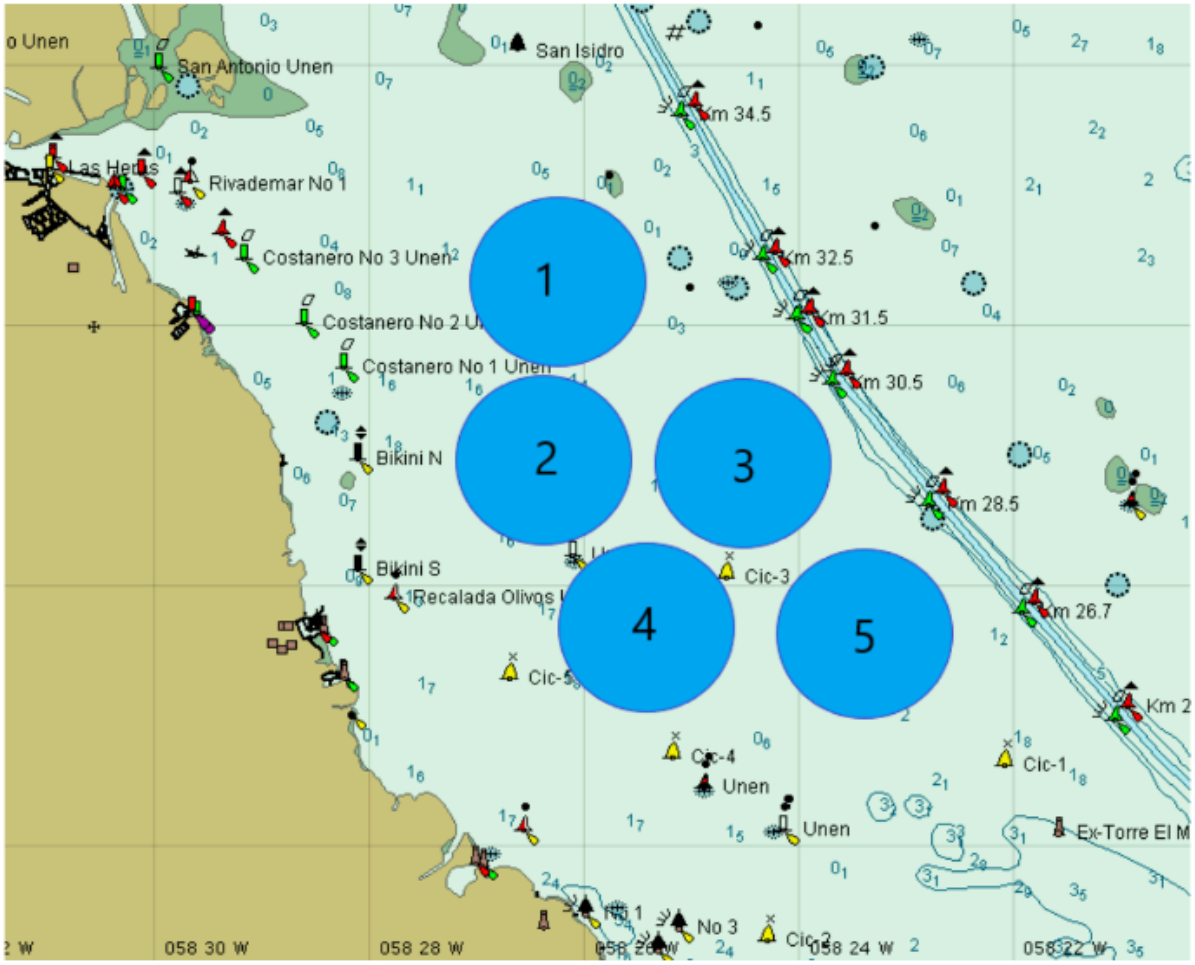

Cancha 1 SIERRA: Optimist Principiantes y Wingfoil (VHF CANAL 10)

Cancha 2 OSCAR: Optimist Timoneles y Snipe (VHF CANAL 65 USA)

Cancha 3 PAPA: ILCA 4, 6 y 7 (VHF CANAL 67)

Cancha 4 ALPHA: 420 (VHF CANAL 68)

Cancha 5 MIKE: F18 (VHF CANAL 81 USA)

"SEGURIDAD LABRADOR" VHF CANAL 69

"COSERA SAN ISIDRO (CNSI BASE) VHF CANAL 74

"PREFECTURA NAVAL ARGENTINA – "LIMA CINCO JULIET" VHF 16

APÉNDICE 2: RECORRIDOS

Cancha 1:(VHF 10): Optimist Principiantes y Wingfoil (28 Y 29 de marzo)

OPTIMIST PRINCIPIANTES
Color de las marcas: Naranja. Marca de llegada: Amarilla.
Recorrido Optimist Principiantes: Trapecio Francés

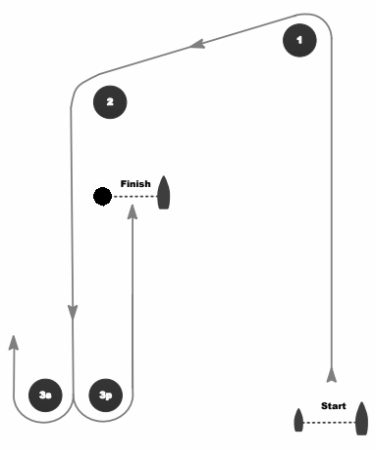

Orden de largada: Amarillo, Azul, Rojo
Recorrido Principiantes Trapecio Francés: Start, 1, 2, 3s/3p, Finish

WINGFOIL

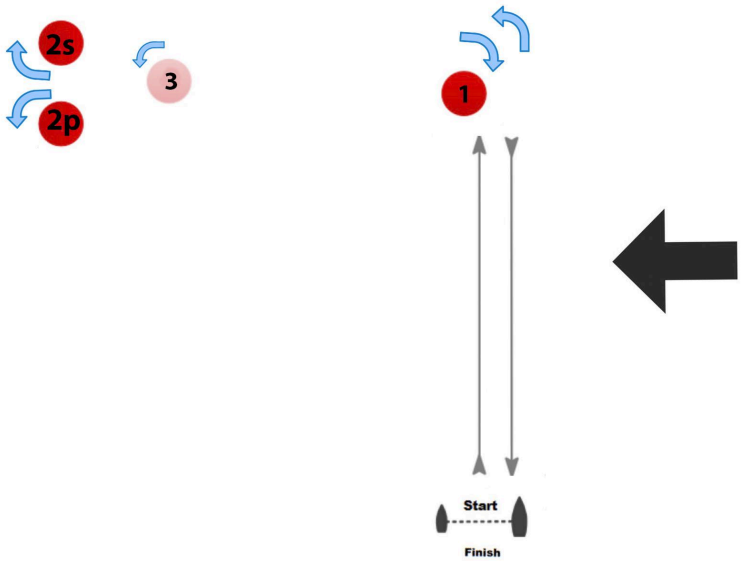

Recorrido Wingfoil Amateur: Start, 1,3,1,3,1, Finish
Recorrido Wingfoil Avanzado: Start, 1, 2s/2p/1, 2s/2p, 1, Finish
Color de las marcas: naranjas, pin de largada y llegada: amarilla

Cancha 2 (VHF65USA): Optimist Timoneles y SNIPE (28 y 29 de marzo)

OPTIMIST TIMONELES

Color de las Marcas: Rojas. Marca de llegada: verde

Recorrido Optimist Timoneles: Trapecio Francés.

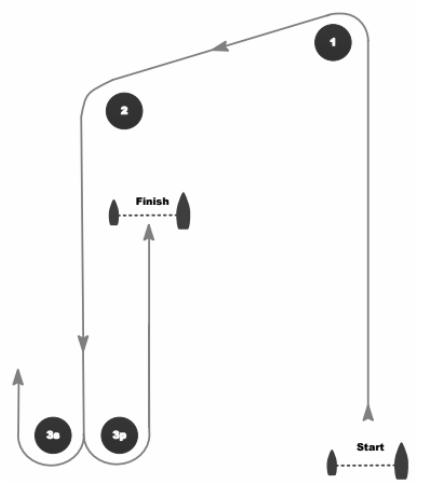

Recorrido Timoneles Trapecio Francés: Start, 1, 2, 3s/3p, Finish.

Orden de largada: Amarillo, Azul, Rojo.

SNIPE

Se indicará el recorrido a navegar desplegando la/s bandera correspondiente/s en la embarcación de señales de la Comisión de Regata al menos un minuto antes de la Señal de Atención.

Los recorridos podrán ser acortados pero se deberán completar al menos dos piernas de ceñida. Esto modifica RRV 32.

El largo de las piernas del recorrido no podrá ser aumentado o disminuido en más de un 30% del largo original. Esto modifica RRV 33(b).

En todos los recorridos la 1er Vuelta se completa cuando el primer barco pasa la marca 3 por primera vez.

MARCAS	DESCRIPCIÓN
Marcas Originales	Boyas Naranjas
Nuevas Marcas (Cambio de Recorrido)	Boyas Azules
Partida	Lancha CR y Boya Amarilla
Llegada Recorridos W / O / T	Lancha CR y Marca de Barlovento
Llegada Recorridos W2 / O2 / T2	Lancha CR y Boya Amarilla

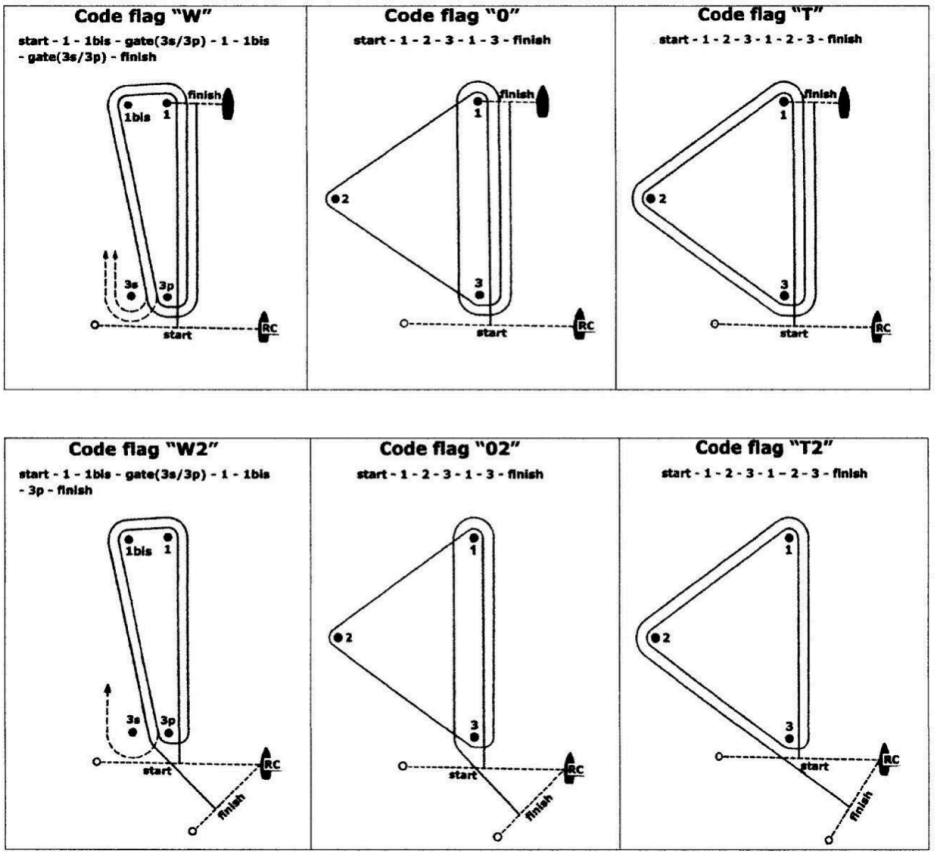

Cancha 4 (VHF68): ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4

Color de las Marcas: **ROSA**, Marca de llegada: Naranja

Para cada una de las Clases se indicará el recorrido a utilizar con una bandera Roja con la letra “O” para el recorrido Outer, o con una bandera verde con la letra “I” para el recorrido Inner.

Recorrido alternativo para ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4: Barlovento - Sotavento 4 piernas. En caso que la CR decida usar este recorrido lo indicará izando CIS “W”.

OUTER INNER BARLO SOTA

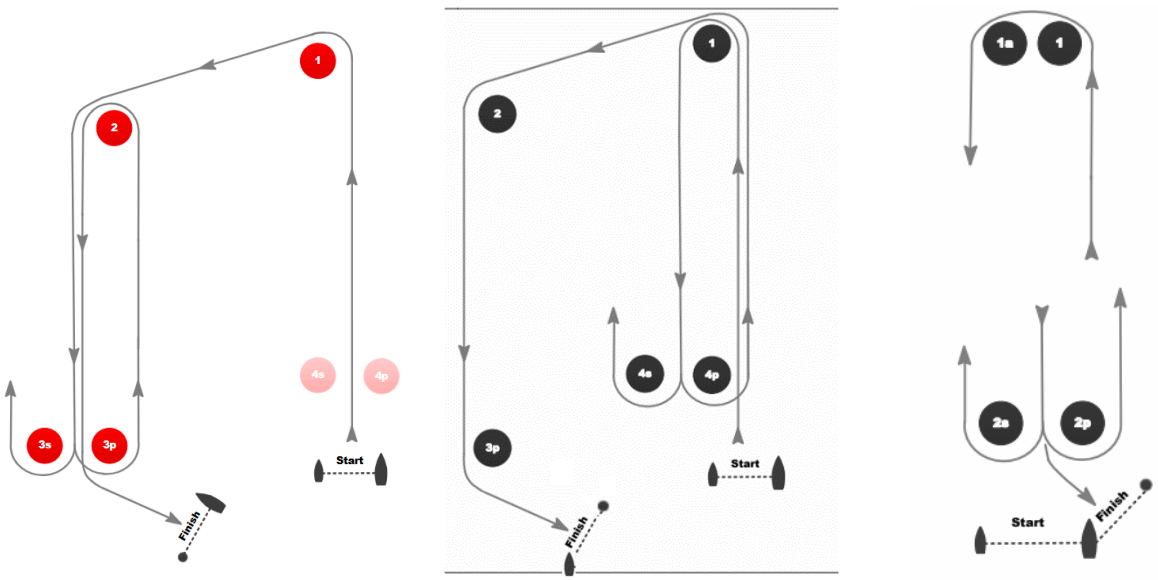

Recorrido Trapecio Outer: Largada, 1 por babor, 2 por babor, 3s / 3p, 2 por babor, 3p por babor, llegada

Recorrido Trapecio Inner: Largada, 1 por babor, 4p por babor / 4s por estribor, 1 por babor, 2 por babor, 3 por babor, llegada

Recorrido Alternativo Barlovento Sotavento: Largada, 1 por babor, 1s por babor, 2s por estribor / 2p por babor, 1 por babor, 1s por babor, 2p por babor, llegada

Orden de largada: ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4.

Cancha 5 (BHF 81 USA): F18

Color de las Marcas: AZUL

Marca de largada: Naranja. Marca de llegada: Roja

Cambio de Recorrido: Amarilla

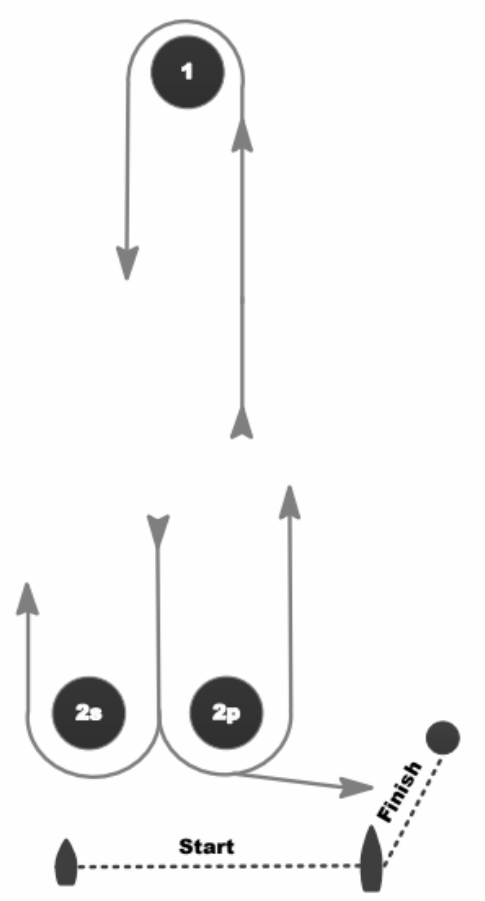

Recorrido F18 Barlovento Sotavento: Largada, 1 por babor, 2s por estribor / 2p por babor, 1 por babor, 2p por babor, llegada.

APÉNDICE 3

A3.1 SEDE [NP] [SP] [DP]

A3.1.1 Las embarcaciones de entrenadores deberán usar la zona de botado designada para tal fin. Una vez botadas, los trailers serán trasladados inmediatamente al parque de trailers o según lo indique la Autoridad Organizadora.

A3.1.2 Sólo se permitirá el ingreso a la sede del Campeonato a las embarcaciones de entrenadores registrados.

A3.1.3 Cuando no estén en uso, las embarcaciones de entrenadores deberán estar debidamente amarradas en las áreas asignadas a las mismas durante todo el tiempo que estas Reglas para Personas y Embarcaciones de Apoyo apliquen.

A3.1.4 A fin de no entorpecer la bajada, las embarcaciones de entrenadores no utilizarán las rampas de botado de embarcaciones o las marinas a sus lados para cualquier propósito, incluyendo amarre, botado y recuperación, carga y descarga de equipo.

A3.2 EMBARCACIONES DE APOYO Y ENTRENADORES [NP] [SP] [DP]

A3.2.1 Las embarcaciones de apoyo y entrenadores deberán estar a la escucha del Canal de VHF indicado en IR en el apéndice 1, para la cancha de regatas en la que tienen competidores a cargo.

A3.2.2 En caso de que el Oficial de Regata correspondiente o Seguridad, de instrucciones, los entrenadores deberán pasar al Canal de VHF de Seguridad, Canal 69 “Seguridad SIL”. Este canal sólo será utilizado en casos de emergencia.

A3.2.3 Las embarcaciones de apoyo deberán exhibir obligatoriamente la bandera identificatoria otorgada por la AO durante la acreditación, de forma visible.

A3.2.3 Para todos los entrenadores, excepto los de F18, deberán obligatoriamente realizar el “Check in / Check out en los tótems ubicados en cercanías de las rampas correspondientes a la Clase declarada en la Inscripción. Se utilizará un TAG RFID que será entregado en la acreditación.

A3.3 RESTRICCIONES GENERALES [NP] [SP] [DP]

A3.3.1 El(los) timonel(es) registrado(s) de una embarcación de entrenador será(n) responsable(s) del control de la misma en todo momento y será(n) responsable(s) de cualquier conducta inapropiada, acciones peligrosas o prácticas inadecuadas, o acciones que afecten la equidad o seguridad de la competencia. ***ES OBLIGATORIO EL USO DE CHALECO SALVAVIDAS Y “HOMBRE AL AGUA” EN TODO MOMENTO QUE EL MOTOR ESTÉ ENCENDIDO.***

A3.3.2 Las embarcaciones de entrenadores no deberán dejar permanentemente en el agua ningún dispositivo, equipo, boya, marcador o elemento similar. El uso temporal de objetos flotantes está permitido para la medición de corriente. Estos objetos se retirarán tan pronto como se haya hecho la medición.

A3.3.3 Las embarcaciones de entrenadores tendrán un cuidado especial para minimizar el oleaje producido cuando transiten dentro del área de regatas.

A3.3.4 Las embarcaciones de entrenadores que estén saliendo o ingresando al Puerto de San Isidro, no podrán sobrepasar a otras embarcaciones de entrenadores que se encuentren circulando.

A3.3.5 Las embarcaciones de entrenadores tendrán un cuidado especial para minimizar el oleaje mientras circulan por el canal de acceso al Puerto de San Isidro, debiendo respetar la velocidad máxima establecida de 3 nudos.

A3.4 RESTRICCIONES EN EL ÁREA DE REGATAS [NP] [DP] [SP]

A3.4.1 Las embarcaciones de apoyo no pueden posicionarse:

- A menos de 150 metros de cualquier embarcación en regata.
- A menos de 100 metros a sotavento de la línea de partida y sus extensiones desde el momento de la señal de atención hasta que todos los barcos hayan dejado la zona de partida o la CR señale una llamada general, una postergación o anulación de la regata. La CR podrá indicar este límite fondeando boyas para tal fin.
- Entre cualquier barco en regata y la próxima marca del recorrido.
- Entre los recorridos interiores y exteriores del trapecio cuando los barcos están corriendo en ambos.
- A menos de 50 metros de cualquier marca del recorrido mientras los barcos se encuentren cerca de esa marca.
- A barlovento a menos de 50 metros de la línea de llegada y sus extensiones mientras los barcos están llegando. La CR podrá indicar este límite fondeando boyas para tal fin
- Además, las embarcaciones de apoyo que circulen por encima de 5 nudos deberán permanecer por lo menos a 150 metros de cualquier barco en regata.
- Las embarcaciones de entrenadores a partir de la señal de partida no entrarán a la zona de regata hasta la llegada del último barco o hasta que la regata sea anulada, postergada o haya una llamada general.
- Se considera zona de regata la determinada por las marcas del recorrido y toda la zona utilizada por los barcos en regata más 100 metros por fuera de los “laylines”.

APÉNDICE 4: DIVISIÓN DE SERIES

A4 REGLAS ESPECIALES PARA ASIGNACIÓN DE FLOTAS:

A4.1 Para las Clases Optimist Timoneles y Optimist Principiantes, cuando los inscriptos superen los 80 barcos, los competidores podrán ser agrupados en flotas, a saber:

Optimist Timoneles y Optimist Principiantes: Amarilla, Azul y Roja.

En lo posible todas las flotas tendrán el mismo número de competidores. El Comité Organizador hará la distribución inicial de acuerdo con lo indicado en la instrucción A4.5. Dicha distribución será publicada una vez finalizado el plazo de acreditación.

A4.2 Será responsabilidad de cada participante portar la cinta identificadora. En caso de no cumplir con este requisito el CP y/o CR podrán protestar. La penalización podrá ser la descalificación u otra penalización a criterio del CP.

A4.3 Para la distribución inicial los competidores serán distribuidos de la siguiente forma:

- Para Optimist Principiantes serán ordenados según sus números de vela, primero alfabéticamente según las letras del código de país y luego en forma ascendente según los números.
- Para Optimist Timoneles, los competidores primero serán ubicados en los siguientes grupos, ordenados de la siguiente manera: Selectivos Arg (S), No Selectivos (NS) y extranjeros (E). Dentro de estos grupos se los ordenará primero por orden alfabético según su código de país y luego de forma ascendente según su número de vela. A continuación, se les asignará su flota correspondiente de acuerdo con el patrón mostrado en la tabla del punto A4.5

A4.4 La asignación inicial se hará una vez que el registro haya sido completado. Los competidores serán reubicados en flotas después de las regatas de cada día, salvo que el primer día sólo se haya clasificado una sola regata. Si todas las flotas han completado el mismo número de regatas, los competidores serán reubicados siguiendo el mismo criterio que para la distribución inicial, dividiéndolos en tres grupos y luego ordenándolos según su posición en la tabla de posiciones que incluye las regatas del día. Si no todas las flotas han completado el mismo número de regatas, el las posiciones para reasignación será el que incluya las regatas corridas por todas las flotas, enumeradas en el orden en que fueron corridas. Para la distribución inicial de Timoneles y Principiantes, los competidores se ordenarán en forma ascendente según las letras de país y número de vela. Los competidores en esa lista ordenada serán ubicados en flotas según la tabla en la instrucción A4.5

A4.4 Los competidores serán reubicados en flotas después de las regatas de cada día, salvo que el primer día sólo se haya completado una sola regata. Si todas las flotas de una Clase han completado el mismo número de regatas, los competidores serán reubicados según su posición en los resultados que incluye las regatas del día.

A4.5 La reubicación en flotas se hará como sigue:

Posición en ranking / lista inicial		
	Timoneles	**Principiantes**
1ero	Amarilla	Amarilla
2do	Azul	Azul
3ero	Roja	Roja
4to	Roja	Roja
5to	Azul	Azul
6to	Amarilla	Amarilla
7mo	Amarilla	Amarilla
Y así sucesivamente		

A4.6 Si al momento de la reubicación dos competidores tienen la misma posición, su ubicación en la columna izquierda se basará en la posición en la lista ordenada mencionada en la instrucción A4.3

A4.7 La reasignación se hará en base a los resultados disponibles a las 18:30 horas del día correspondiente, independientemente de las protestas o pedidos de reparación aún no resueltos y será publicada en el TOA antes de las 10:00 horas del día siguiente.

A4.8 Si al final de un día determinado no todas las flotas han completado la misma cantidad de regatas, al día siguiente se correrán primero las regatas de las flotas con menos regatas corridas, hasta que todas las flotas tengan el mismo número de regatas corridas. Luego los competidores seguirán corriendo en las mismas flotas que el día anterior.

A4.9 Los competidores de la Clase Optimist deberán atar en el extremo superior del pico, una cinta de un color igual al color de su flota, en forma permanente durante las regatas del día y de manera claramente visible. La cinta será provista al momento de la acreditación.

A4.10 Los descartes serán flotantes y se podrán aplicar a cualquiera de las regatas.

APÉNDICE 5: PENALIDADES TÉCNICAS DE OPTIMIST

[SP]

This document is converted to points for each event depending upon the number of competitors, rounded to the closest as per RRS 44.3 (c)

A. FLEET RACING

Minor technical penalties

Penalty approximately equal to 5% of fleet

Failing to report damage

Breaches of Safety Regulations if no danger was involved

Minor class rule penalties

Penalty equivalent to 10% of fleet

Bailer/paddle/daggerboard/painter not correctly attached to the hull (CR 4.3)

Painter not attached to mast step (CR 4.3 (b))

Whistle not attached to personal flotation device (CR 4.2 (a))

Distance between edge of sail and mast and/or boom at one eyelet 15 mm or more (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)

Distance between edge of sail and mast and/or boom at two eyelets 13 mm or more (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)

Loss of sail tie (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)

Sailing across a race in progress before starting or after finishing

Out of the waiting area

Clearance between span and boom between 101mm and 120 mm (CR 3.5.3.8)

Ring(s) on span of boom slipping (CR 3.5.3.8)

Intermediate class rule penalties

Penalty equivalent to 30% of fleet

No bailer, paddle or painter in boat (CR 4.3)

No whistle (CR 4.2 (a))

Lanyard, locking device or other arrangement used to attach mast to the hull not in position (CR 3.5.2.11)

Sail outside limits of bands (CR 3.5.2.7 and CR 6.6.3.1)

Distance between edge of sail and mast and/or boom at two eyelets 15 mm or more (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)

Distance between edge of sail and mast and/or boom at three or more eyelets 13 mm or more (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)

Clearance between span and boom more than 120 mm (CR 3.5.3.8)

Edge of sail at throat, tack or clew eyelet positioned 13 mm or more from mast and/or boom (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)

Repeat of a minor penalty infringement

Major class rule penalties (as per RRS)

Penalty DSQ

All RRS except as amended

All SIs except as amended

Use of uninspected equipment

Use of unapproved fittings

Repeat of an intermediate penalty infringement

Nota: el presente procedimiento fue tomado del documento Graded Penalty System, cuyas penalidades aplican para el SIL.

MÁS INFORMACIÓN
Para más información por favor contactar a:
E-mail | SIL@cnsi.org.ar
Website: https://sanisidrolabrador.org.ar/
Instagram: https://www.instagram.com/cnsi_sil/